

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN “INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL Y MEDICINA PERSONALIZADA” DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Mediante videoconferencia se reúnen los miembros que más abajo se relacionan, videoconferencia el día 15 de junio (miércoles) de 2022 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9.30horas en segunda convocatoria para celebrar Sesión de la Comisión Académica del Máster en “Investigación Traslacional y Medicina Personalizada” de la Universidad de Granada con la asistencia de:

D. Juan A. Marchal Corrales
D^a. Rosario Sánchez Martín
D^a Esmeralda Carrillo Delgado
D^a María Ángel García Chaves
D^a Gema Jiménez González
D^a Elena López Ruiz
D^a Purificación Catalina Carmona
D. Angel Orte Gutierrez

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de las Guías Docentes para el Curso académico 2022-2023
3. Procedimiento de evaluación, fechas y tribunales del TFM.
4. Ruego y pregunta Aprobación de las ayudas del master curso académico 2022-2023.
- 5.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se aprueba el acta por unanimidad el acta del día 23 de marzo de 2022.
2. Se aprueban de las Guías Docentes para el Curso académico 2022-2023.

El profesor Marchal expone cuales son los profesores que no han activado las guías docentes. para que los coordinadores de los módulos, se lo notifiquen a los profesores correspondientes
Se aprueba por unanimidad la ordenación docente del curso 22-23.

3. Procedimiento de evaluación, fechas y tribunales del TFM

Se aprueba la realización de la defensa de los Trabajo Fin de Master 14 y 15 Julio; 13 y 14 de septiembre.

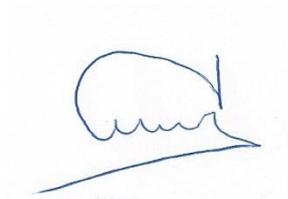
4. En relación a la aprobación de las ayudas del master para el curso académico 2022-2023.

El profesor Marchal expone que se han solicitado las ayudas del master, solicitando la ma

4. En ruegos y preguntas, la profesora Jiménez propone establecer un criterio para todas las asignaturas del máster a la hora de impartirlas on line. ante el incremento por parte de alumnos y profesores de querer realizarlas no presenciales. Se establece que solo las asignaturas semipresenciales se podrán impartir.

La profesora Cuadros comenta distintos casos por parte de los alumnos para asistir on line, lo cual es poco justificado para realizarla no presenciales.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto y se levantó esta sesión, cuando eran, aproximadamente, diez y cuarenta del día día 23 de marzo del 2022 lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del Presidente.



Vº Bº



EL SECRETARIO